

UNIVERSIDADES

10605 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2004, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Marisela Otilia González López, Profesora Titular de Escuela Universtaria.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («BOE 28 de noviembre»), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universtaria del Área de Conocimiento «Derecho Civil», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universtaria, y el artículo 13.1 del R.D. citado, nombrar a doña Marisela Otilia González López para la plaza de Profesora Titular de Escuela Universtaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el Área de Conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil, de acuerdo con el R. D. 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento sutirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

10606 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2004, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Adolfo Carrasco Martínez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Reso-

lución de 12 de enero de 2004 (B.O.E. de 26 de enero de 2004), y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2, de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con los artículos 93, letra e), y 160 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid (aprobados por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 104/2003, de 10 de julio, B.O.C. y L. del día 16 y B.O.E. de 20 de febrero de 2004), de conformidad con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria, ha resuelto nombrar a don Adolfo Carrasco Martínez con número de D.N.I. 07212017-E, Profesor Titular de Universidad del área de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid (código K043K04/D14327).

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el interesado deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León [artículos 8.2, 10.1.a) y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común].

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación.

Valladolid, 31 de mayo de 2004.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.